

Prácticas en Empresa con estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica (ETSIGCT)



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA GEODÉSICA
CARTOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Colabora con la UPV



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Ventajas de incorporar a alumnos en prácticas en su empresa

- Una de las grandes ventajas es la renovación de conocimientos. Podrá conocer nuevas perspectivas en cuanto a la utilización de las nuevas tecnologías, innovación y creatividad.
- El alumno en prácticas ayuda a la productividad de la compañía porque brinda apoyo en tareas a la vez que se le forma.

¿Qué pueden hacer nuestros estudiantes de Grado en Ingeniería Geomática y Topografía?

- Son expertos en georreferenciación, Topografía, Cartografía, SIG, fotogrametría, teledetección... Y tienen conocimientos de ingeniería civil y ambiental, urbanismo, ordenación del territorio...
- Pueden realizar levantamientos topográficos con diferentes fines: representaciones gráficas georreferenciadas, gestión catastral, proyectos para todo tipo de obra, comprobación de planimetrías o altimetrías...
- También son capaces de implantar y gestionar un Sistema de Información Geográfica (SIG).



¿Qué pueden hacer nuestros estudiantes de Máster Universitario en ingeniería Geomática y Geoinformación?

- Son expertos en las técnicas de adquisición de datos y en gestión de bases de datos espaciales en las diferentes escalas que se presenta.
- También son capaces de desarrollar técnicas para aplicaciones SIG, geoportales y dispositivos móviles, análisis y modelización para el medioambiente y el territorio mediante las técnicas de teledetección y lidar.
- Cabe destacar que son capaces de realizar tecnologías de posicionamiento, navegación, prospección y documentación del patrimonio arquitectónico, así como la representación y visualización cartográfica en entornos 3D.

Requisitos temporales y de dedicación

- Período de realización: del 1 septiembre al 31 de agosto.
- Como máximo, se podrán realizar 8 horas/día (40 horas semanales.) de prácticas.
- Bolsa de ayuda al estudio: Mínimo 460€/hora.
- Máximo de 1800+150 horas para las titulaciones de Grado y 1200+150 para las titulaciones de Máster
- La empresa tiene la obligación de dar de alta al/la estudiante en la Seguridad Social.



Como hacer la solicitud



Solicitud de estudiantes en prácticas:

<https://aplicat.upv.es/dire-app/>

Instrucciones para la tramitación de una práctica:

<http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/infoweb/siepract/info/Instrucciones.pdf>

Unidad de Prácticas en Empresa

Si desea realizar alguna consulta o necesita información adicional, no dude en ponerse en contacto con nosotros en cualquier momento, a través de la dirección de correo electrónico upetopo@sie.upv.es o al teléfono 963.87.71.66

